ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 3 de Octubre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,767

EL SIGLO

Revista Musical

El concierto clásico en el Liceo Franz Liszt

Ya se lo imaginarán los lectores: un auditorio de verdaderos aficionados, entre ellos algunos incorregibles, de esos que se quedarian toda la noche á oir aquella música que para otros es un soporífero.

El sexo de la amabilidad y de la hermosura bien representado, con la modesta y notable *dilettante* Teotonia Netto á la cabeza.

De exprofeso ó nó, el hecho es que el concierto clásico de Scarabelli y Marenco se inició y continuó con Schumann y con Schumann despidió á sus entusiastas invitados. Á lo que parece el Liceo Franz Liszt quiere hacer el monopolio de la música excepcionalmente bella. Hace poco deslumbró con un concierto espléndido en homenaje al maestro Mascheroni; anoche se impuso al concepto público haciendo suya la *soirée* de los inteligentes y habilísimos artistas, cuya competencia empezamos á conocer en el próximo salon de Solís.

El *Adieu*, de Schumann, es una sencilla melodía que Giucci instrumentó para violin, violincello y piano. Nada mas modesto ni mas delicado. Allí están los *pianissimos* que los autores por un exceso de exigencia indican con cuatro *p* y los ejecutantes realizan *hercúleos* esfuerzos para obtener semejante efecto.

Nuestro calificativo de *hercúleos* nada tiene de excéntrico. Seria mas difícil al gigante de la fábula moverse sin hacer el menor ruido posible que aplastar montañas, y todo seria la expresion de la fuerza. Ahora bien, Scarabelli, Marenco y Giucci consiguieron el deseado propósito del autor.

Ese pequeño valioso trozo musical es como la luz llena de tenuidades que se insinúan al aparecer la aurora, como la ingenua vanguardia del esplendor solar de un medio dia tropical.

En la primera parte imperaba Beethoven, ese genio que asombra con las creaciones colosales, con ese trabajo paciente del artista de concencia, de esos que adoran el arte y no del número de aquellos que prostituyendo el arte, de ella se sirven para exhibir sus personalidades vanidosas. En ese entonces no era un crímen ni aun mismo para los artistas, ser metódicos. Es en el *método* que se concreta el máximo valor de las obras de Beethoven. Sus *cuartetos*, ya lo sabemos todos, fueron considerados como el tipo acabado, perfecto de los clásicos y precisamente ese que lleva el número 59, anoche ejecutado, es uno de los que los profesores hacen conocer á sus discípulos, como ejemplo de la enorme competencia del gran *sordo*. Aquí sí que viene á propósito emplear hasta hartarse el adjetivo *genial* que andamos todos por dispensar á medio mundo.

El cuarteto, ópera 59, número 3, se titula rigurosamente *Helden Quartet* ó sea cuarteto heróico como para servir de *pendant* á la sinfonía heróica del mismo autor.

Esta obra magistral ha sido analizada por distintos musicólogos. Caffarelli, aplaudido profesor de la Academia de Santa Cecilia de Roma, le ha consagrado tambien un estudio especial.

"En la primera parte—dice él—se desarrolla un tema de presentacion para la meditacion de la segunda. La tercera se titula *triunfo*. El *andante* es como los piadosos lamentos de Ariadne ó el desesperado gemido de Dido abandonada. El colmo del efecto se encuentra en el final, union de fuga y forma de sonata; al terror de una verdadera batalla se añade la convulsion de la naturaleza entera. Hay un efecto como la impetuosidad del rayo que hace repercutir el rabioso *No* de las furias en el Orfeo de Gluck." No podemos dejar de aplaudir á los artistas Scarabelli, Marenco, Galletti y Provinciali que tomaron parte en la ejecucion de esta obra gigantesca, pero estamos convencidos de que ellos mismos, que son artistas y profesores, serán los primeros en reconocer que la ejecucion dejó aún algo que desear, es decir, no fué académica. En algunos pasajes se sentía la falta de absoluta precision y homogeneidad, necesarias cuando se interpreta Beethoven.

En todo caso, los aplausos no faltaron y en profusion, como era de justicia, porque los concertistas al abordar semejante *cuarteto heróico*, tuvieron tambien el heroismo de llegar á la conclusion sanos y salvos de los peligros de tan arriesgada empresa.

Los distinguidos intérpretes, á cada uno de los cuales tributamos sincero aprecio por su indiscutible competencia, son muy hombres de corazon para resentirse con la franqueza de nuestra opinion. La batalla la ganaron en el último número del concierto, como lo veremos despues.

Scarabelli, el jóven artista oriental que ya se impone por sus méritos artísticos, por su pasion exclusiva, hasta ahora dedicada al Arte, esa diosa que vive del amor inmenso de todos nosotros, artistas y aficionados *enragés*, hombre de sociedad culta, modesto, excluido de pedanterías que hacen del hombre un ser antipático, presentóse á interpretar la *Follia*, de Corelli. Seguramente no es una de esas piezas que arrebaten como son las modernas de concertistas notables; pero en esa composicion entra una concepcion pura, sin pretensiones de preparar trampas al aplauso. Sobretodo, Corelli aún hoy es apreciado como uno de los verdaderos, sino el verdadero fundador de la escuela del violin, escribiendo obras especiales, componiendo toda clase de música con una seriedad religiosa de hombre honrado, de maestro insigne, consejero de Stradivari en las modificaciones establecidas en la construccion del violin y reformador de la forma del *arco*, al cual—resan las crónicas—tiempos despues Tartini añadió mejoras estableciendo como materia prima cierta madera exclusivamente llevada de uno de los parajes del Norte del Brasil, de Pernambuco, si bien recordamos.

La *Follia*, de Corelli, es por lo tanto una obra clásica, en absoluto, con sus diez y seis variaciones que se suceden insensiblemente, terminando por un esfuerzo enorme de ejecucion, en la que se reune á la expresion melódica la tempestuosa precipitacion de una *cadenza* diabólica, algo como un rodar de *touristes* que precipitados por una pendiente ingreme, quedáran de súbito suspendidos sobre el abismo, especie de *calderon* salvador, como la nota penúltima en que Corelli detuvo la *avalanche* de su vertiginosa divagacion artística, para resolverla en la *tónica* que es para el oido como la consolacion de los espectadores que vieron sanos y salvos aquellos mismos *touristes* de quienes hemos hablado anteriormente, en la imposibilidad intelectual de poder expresarnos mejor.

Scarabelli fué aplaudido con entusiasmo y como prueba de gratitud ejecutó la bellísima *berceuse* de Simon, en la que la melodía llora en un *pianissimo* de ternuras y subjectividades.

Elle chante, elle pleure
Comme la dernière heure
Du souvenir amoureux!

Dióse comienzo á la segunda parte con el célebre *trio en si bemol* para violin, violoncelo y piano de Rubinstein, interpretado respectivamente por Scarabelli, Marenco y la *virtuose* señora Luisa Gallo de Giucci. Toda esta segunda parte del concierto fué notabilísima y el superlativo no es una hipérbole. Nosotros, ademas, no pecamos de exagerados en el elogio y cuando parezca que lo somos, es que hemos sido *sacudidos* como por choque eléctrico que del físico se nos trasmite al alma, como diria un lírico en sus primeros ensayos literarios.

Rubinstein, el harto conocido pianista-compositor, que tenia en la memoria todo cuanto escribieron los más célebres autores, crítico, á veces ingrato, apasionado y hasta algo envidioso de las glorias de Liszt,—(no hay porque callar), ese Rubinstein con rendir homenaje al Himalaya-Mozart, como él decia, no sabia ocultar sus preferencias por Beethoven. En su trio, anoche ejecutado, se presentan de vez en cuando pasajes que nos están indicando el modelo. Donde se realza el talento de Rubinstein es en los trozos en que predomina la expresion enérgica del sentimiento, ya sea en el ímpetu del amor, como en la fogosidad de un entusiasmo patriótico.—No deberiamos destacar del elogio espontáneo que los intérpretes merecieron, á ninguno de los tres, porque rivalisaban en vigor, en entusiasmo, en *slancio* artístico, pero tambien seriamos injustos si no citaramos con especial distincion á la *bravísima* señora de Giucci, cuya ejecucion magistral merecia de Perez Badía á cada momento expresiones de justificada alabanza.

Y aplaudimos todos, y nos levantamos, adelantándonos hácia los intérpretes con impulso de noble agradecimiento.

La atmósfera *artística* (perdonen los lectores) estaba á 90 grados en el termómetro del entusiasmo.

Marenco, con su presencia de bondad paciente y religiosa, hizo bajar la altura de ese termómetro. Su modestia nos parecia que iba á ejecutar alguna elegía.

DeSwerth fué el autor á quien Marenco pidió prestado el concierto número 2. Discípulo del gran Servais, de Swerth ha sido siempre el respectador de la escuela severa del gran artista, maestro y compositor.

Poco á poco, subia el termómetro, á medida que el intérprete exhibia las bellezas sucesivas de aquel espléndido *concierto*. Canto largo, acumulacion de dificultades, toda clase de *virtuosidades*, todo, absolutamente, ese artista, tan modesto cuanto de gran mérito, lo expresó de un modo excepcional.

Al terminar, la competencia envidiable del violoncellista habia restablecido la expansion del entusiasmo á la misma altura que antes. Los aplausos se convirtieron en exclamacion hácia el artista que con la misma evangélica modestia y tranquilidad ponia en reposo su arma de gloria y casi se iba olvidando de agradecer aquella manifestacion que le tributábamos todos.

¡Qué artista y qué modestia!

Y ahora llegamos al apogeo de la *serata*, al admirable quinteto en mi bemol de Schumann para piano, dos violines, viola y violoncello.

La señora de Giucci cedió el puesto á su esposo, á Camilo Giucci que tenia una responsabilidad enórme, como que su compañera en el hogar y en el arte, acababa de ganar una espléndida victoria.

El director del *Franz Liszt* ha excedido á nuestra espectativa. En nuestro concepto ha sido la interpretacion mas notable de todas cuantas le hemos oido, debida á su competencia probada.

El papel del piano en este concierto es la *médula* de la ejecucion, es de ese instrumento que se expande la sávia de la concepcion artística. A veces se adelanta el piano, frasea admirablemente y desde luego se retira, como una palpitacion de luz en el fondo de un cuadro de la naturaleza; los violines, la viola y el violoncello alternativamente, comunican unos á los otros, sus impresiones, sus *sentimientos* y allá invisible por decirlo así, el piano entretiene la vida sonora de este trozo exquisito, conmovedor, á veces severo, lleno de frases límpidas, otras, aereo, sobrenatural, con unas vaguedades adorables; algo así como un vuelo de la imaginacion en sutilezas ascéticas de las almas soñadoras.

Fué este el quinteto que esos cinco *valientes* hicieron conocer al público, incansable en aplaudirlos.

Esto se llama arte; esto se llama saber impresionar.

Solo encontramos una expresion para significar la manera como prestaron los interpretes el debido homenaje al genio, cuyo cerebro tenia fatalmente que concluir con una explosion de locura destruidora.

Esa expresion la oimos de labios de un *humorista* en un concierto en que Arturo Napoleon, el eminente pianista, ejecutaba de un modo inconcebible un concierto de Rubinsteian:—"Ese *individuo*—decía el humerista—no se acuerda que está tocando delante de *gente!* No se equivoca el *demonio!*"

Los concertistas de anoche tambien tocaron delante de gente y no se equivocaron. Cuando llegamos á casa, cerca de la una—porque ese concierto no se parecía á los demás que concluyen á las once, aun teníamos en el oido el ruido frenético de los aplausos y en el alma el eco lejano de la ámplia frase del quinteto de Schumann.

Y al prometer á nosotros mismos que cumpliriamos este deber de hacer justicia al mérito, repetiamos las mismas palabras que proferiamos al aplaudir á los artistas y á los organizadores del concierto:—Bravo Scarabelli! Bravo Marenco!

Adalberto Soff.

MINISTERIO DE RELACIONES

Todas las simpatías del Gobierno á favor de quien ha de sustituir al doctor Estrázulas en el Ministerio de Relaciones, Exteriores segun nos dicen, están de parte del doctor José Vazquez Sagastume.

Cuando empezó á sonar este nombre parece que al Presidente se le hicieron notar las dificultades con que tendria que luchar el nuevo Ministro, debido al estado de su salud que le impide subir escaleras.

Entonces se trató de hacer desaparecer estas dificultades y pensaron inmediatamente en el mejor medio de evitarlas.

Para ello, y como confirmacion de la exactitud de estos rumores que recogemos, sabemos que ayer se mandó á un empleado de la Secretaria á que inspeccionase debidamente el estado en que se encuentra el ascensor que no se utiliza desde la época del general Santos.

Las noticias que tenemos respecto al nombramiento de Ministro llegan hasta precisar la fecha en que el presidente nombraria á ese Secretario de Estado.

ESTRECHOS Y CANALES MARITIMOS

Los progresos realizados por la artillería desde hace algunos años han tenido consecuencias múltiples y bien diversas, y entre otras la de abrir una cuestion de derechos internacionales del más alto interés.

¿Cuál es hoy por hoy el límite de las aguas territoriales de un Estado? La respuesta puede darse fácilmente tomando en cuenta las reglas adoptadas hasta hoy por todas las naciones civilizadas. Se admite, en efecto, que la soberanía de una potencia se ejercita sobre las aguas que bañan sus costas hasta los límites que sus cañones puedan proteger eficazmente; pues bien, hasta hora, ese límite era de tres millas en la práctica general, pero los cañones de largo alcance, inventados en los últimos años pasados, han hecho subir ese límite, y hasta nuevos progresos de la artillería, se lo calcula en seis millas.

Esto no cambia gran cosa, es cierto, y no ha de originar grandes dificultades sobre las porciones del litoral que bañan las aguas de alta mar; pero muchas costas hacen frente á otras costas, sin dejar entre unas y otras mas espacio que un brazo de mar de 12 millas de ancho apenas y menos algunas veces, de donde resulta que todo buque transitando en ese brazo de mar tiene que navegar en las aguas territoriales de uno ó de varios Estados, segun son ribereños de ese brazo de mar ó "estrecho" uno ó varios Estados.

He aquí, pues, una cuestion de derecho internacional completamente nueva, que no es fácil resolver de una manera general, pues no hemos de encontrar talvez, sobre el mapa del universo terrestre, dos estrechos colocados en idénticas condiciones respecto de los intereses políticos y económicos de los Estados ribereños y de los otros estados llamados á utilizar sus aguas.

Y si, despues de haber considerado los estrechos, consideramos los canales marítimos, nos encontraremos en presencia de cuestiones de derecho internacional más complicadas aun y más graves, como que aquí los derechos del estado ribereño son poca cosa comparados con los intereses de la humanidad, que debe resultar beneficiada toda entera con la apertura de esa nueva vía marítima.

Esas cuestiones tan complejas hacen el objeto del estudio que acaba de llevar á cabo, con indisputable competencia, en su libro *Estrechos y Canales Marítimos*, el señor don Pablo Godey, sub-comisario de la marina francesa, habiéndose preocupado principalmente el autor de averiguar cuál régimen conviene más adoptar respecto de esas vías, ya naturales, ya artificiales.

No podemos aquí seguir al autor, paso á paso, en un trabajo tan copiosamente documentado, pero algunas citas harán comprender, mejor que una seca análisis, las dotrinas liberales en que se inspira el señor Godey.

Así despues de una exposicion prolija de las ideas de los maestros en la materia sobre los estrechos en general y sobre algunos en particular, Pablo Godey recuerda muy oportunamente el régimen aplicado al estrecho de Magallanes que le parece ser el regimen modelo, el que han de adoptar algun dia todos los Estados del globo ribereños de un brazo de mar cualquiera.

"Chile y la República Argentina, dice el autor, han establecido, (en el tratado del 23 de Julio de 1881, relativo á la delimitacion de fronteras en los territorios que ambas naciones se creen con derecho á reivindicar) han establecido para el estrecho de Magallanes un régimen de casi-neutralidad; ellas se han prohibido mutuamente todo acto de hostilidad en ese brazo de mar y han resuelto no establecer fuertes ni baterías sobre las márgenes de ese largo paso cuya defensa, sin embargo, sería tan fácil.

"Es preciso observar, sin embargo, que el Gobierno de Chile se impone sacrificios importantes para asegurar la navegacion en esos parajes, donde costea balizas y un vapor de salvataje cuya asistencia se ofrece á todos los buques en peligro, además de abrigos constituidos en varios puntos para recibir los náufragos que buscan un asilo.

El Gobierno argentino hace otro tanto en la Tierra de los Estados, manteniendo en el puerto de San Juan una estacion de refugio para los náufragos: 25 hombres permanecen allí constantemente, provistos de una canoa de salvataje y con 7 meses de provisiones.

Tal es, á nuestro parecer, el tipo ideal del régimen internacional á que se debe tender para dar toda garantía á la libertad de navegacion en los estrechos.

Relativamente á los canales marítimos, el autor se entrega á consideraciones tanto mas interesantes que los mas importantes de esos canales son el canal de Panamá, todavia en proyecto, y el canal de Suez abierto hace ya 25 años, habiendo despertado los apetitos y las ambiciones de las dos potencias marítimas mas grandes del antiguo y del nuevo continente.

En tésis general, Pablo Godey estima "ser indispensable que el canal marítimo, que debe ser un instrumento de la paz, no sea jamás desviado de su destino natural y transformado en elemento de guerra, lo que provocaría infaliblemente su ruina. La importancia estratégica que se atribuye á la posesion de ciertos estrechos y canales, impone á las naciones marítimas el deber de impedir toda ocupacion exclusiva por una nacion de esas grandes vias internacionales que han de permanecer siempre abiertas al comercio marítimo."

Estas son ideas muy atinadas, pero de muy dudosa aceptacion de parte de ciertas naciones de Europa principalmente. Muchos años han de pasar antes que esas ideas lleguen á ser la base del derecho internacional en materia de estrechos y canales marítimos.

Actualidad electoral

ALGUNAS COSAS

En estos últimos dias, un colega ha consignado la version de que el general Galarza habia tenido una conferencia con el Presidente, relacionando ese hecho con las candidaturas de diputados por el Departamento de Soriano.

La noticia de la conferencia es exacta: no hay ni punto ni coma que quitarle ó que ponerle.

Ahora lo que podemos asegurar, es la inexactitud de la parte segunda del referido suelto. En esa conferencia no se habló de candidaturas ni por Soriano, ni por ningun departamento de esta feliz epRública.

El señor Idiarte Borda, mal podía violar con el general Galarza el plan de conducta que se tiene trazado á ese respecto: coserse los labios y dejar venir encima el período de Noviembre.

* *

Y dale con las informaciones de otros diarios.

En una larga correspondencia que registraba un colega, á principios de esta semana, fechada en Mercedes—perteneciente segun se dice á un jóven abogado que está cumpliendo con resignacion una especie de destierro á orillas del Rio Negro—se habla de candidaturas, entre otras cosas. Y esas candidaturas han sorprendido á mucha gente del elemento oficial.

Sin embargo, ellas parecen tener su fundamento en el hecho de que la influencia gubernativa—á estar á las noticias fidedignas que de ese departamento nos trasmite nuestro corresponsal—es allí escasa, débil y que toca poco pito, en una palabra, empleando un giro criollo, corriente.

Se nos informa que las bridas para dirigir la cabalgata electoral de Noviembre están, muchas de ellas, en posesion de caudillos del departamento.

* *

Entre los candidatos que no hemos nombrado para la ocupacion de bancas legislativas se cuentan como *fijas*—continuando en el terreno de las comparaciones hípicas—los siguientes jefes políticos:

Alberto Zorrilla, Santiago Giuffra, Cárlos Albin, Justo R. Pelayo, José Bove y Eusebio Cobo.

* *

En los círculos oficiales es rumor corriente que entre los favorecidos con una banca de diputado á fin de año se encuentra el doctor don Ruperto Perez Martinez, actual catedrático de Filosofía en nuestra Universidad.

Este caballero no levanta resistencia alguna entre el elemento colorado.

Por lo demás, el nombramiento del doctor Perez Martinez tampoco seria mal recibido por la opinion pública.

Recogemos la version de fuente bien autorizada.

La prision del mayor Iribar

Segun *La Prensa*, antes de ser aprehendido el mayor Iribar, fué llamado al despacho del Ministro de la Guerra, donde éste le impuso sucintamente de lo que ocurría, reprochándole la actitud que habia asumido y la gravedad del caso, tratándose de un oficial de la Nacion. Acto contínuo le pidió que se retractara de lo que habia dicho en la reunion colorada del 29, exigiéndole que firmara un documento en que declarara que sus manifestaciones sobre la política del gobierno no se referian á la actual situacion, con lo cual seria inmediatamente suspendida la órden de prision dictada.

El señor Iribar rechazó la proposicion y dijo que lo que habia manifestado en la reunion del 29 era la expresion fiel de sus ideas, que estaba bien dicho, que él sabia lo que hablaba y que, por consiguiente, no se retractaba de ningun modo.

El ministro le dijo entonces que eligiera el cuartel en que preferia permanecer arrestado.

Iribar optó por el 2.°, y entonces recibió órden de presentarse en él inmediatamente, lo que hizo á las 8 de la noche. Dos horas despues, el presidente Idiarte Borda dió órden de que se le trasladara al 4.° de Cazadores.

Fabricantes de jabon

Algunos almaceneros al por menor están abasteciéndose de jabon amarillo, en el concepto de que pueden subir los precios actuales, por efecto de una liga de los fabricantes, análoga á la de los cerveceros, para unificar precios y condiciones.

Hemos oido decir que el supuesto acuerdo no se ha realizado por negarse á entrar en él una fábrica de extensas relaciones y grandes elementos.

Ventas de campos

En Sarandí (departamento de Rio Negro) han vendido don Facundo García á don Juan Peluffo y doña María Silva de Malveira, fracciones de campos que poseían en aquel paraje, á razon de $ 9.22 la hectárea.

La Campaña, periódico de Independencia, hace notar que ese precio significa valorizacion, pues hace pocos años que el precio oscilaba entre 5 y 6 pesos la hectárea.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se nos informa que el directorio del Banco Hipotecario tiene el propósito de gestionar del de la República una declaracion en el sentido de que las cédulas serán aceptadas en garantía de préstamos.

Se persigue con esto el deseo de prestigiar desde ya los títulos mencionados, en virtud de que el inciso 5.° de la base 19 establece lo siguiente refiriéndose á las operaciones que puede realizar el Banco de la República:

"Hacer anticipos sobre caucion prendaria de fondos públicos; ó sobre acciones ú obligaciones de Banco, compañías ó sociedades, cuyos títulos se coticen en la Bolsa y que hayan obtenido ademas, previamente, cinco votos conformes del Directorio, en que sus acciones ú obligaciones sean aceptadas por el Banco de la República en garantía de préstamos..."

Entendemos que el Banco Hipotecario pasará una nota, acompañada de un cuadro demostrativo de la situacion del establecimiento, solicitando la declaracion á que nos hemos referido.

Dado caso que la gestion tuviese éxito es lógico suponer que el tipo de aforo estará sujeto á las variaciones que señale la cotizacion bursátil.

CONTRA EL MILDIU

En los últimos años la excesiva humedad del tiempo ha producido en los viñedos la invasion de la enfermedad llamada mildiu ó peronóspora cuyos estragos han sido en varias partes de la mayor gravedad. Es necesario aprovechar las lecciones de la experiencia y aplicar á tiempo los remedios, pues estos son preventivos y es demasiado tarde combatirlo para atacar el mal cuando ha hecho su aparicion. Creemos llegada pues la oportunidad de dar aquí algunos consejos prácticos sobre el mejor modo de efectuar tan indispensable operacion.

Remedios

Varios son los remedios empleados, pero el mas generalmente usado es el Bordalés (Bouillie Bordelaise). Se compone de dos ó tres kilos de sulfato de cobre por cada hectólitro de agua con mas una cierta cantidad de cal que varía segun el estado en que ella se emplea. Si se pesa viva, en piedra, se pone una tercera parte en peso de la cantidad de sulfato que se gasta. Si se pesa en pasta espesa se pone un peso igual al del sulfato. Si se pesa apagada, en polvo, dos terceras partes del peso del sulfato.

El caldo de Borgoña difiere del caldo Bordalés en esto que, en lugar de echar cal con el sulfato, se emplea el carbonato de soda, en peso igual al del sulfato si se usa el carbonato comun de soda en cristales ó solamente la mitad si se gasta el carbonato de soda refinado de 90 á 92 grados marca Solwan.

El caldo azucarado no es otra cosa que el caldo Bordalés al que se agrega melaza en la proporcion de 250 á 300 gramos por cada hectólitro de caldo. Esto se hace en la creencia de que así el caldo se pega mejor á las hojas.

Debemos mencionar tambien los polvos cobrizos, porque pueden prestar servicios cuando hay humedad, rocío en las hojas de la vid; pero en las regiones secas, calientes y donde hay mucho viento, se prefieren generalmente las remedios líquidos.

Sin embargo, cuando las condiciones atmosféricas se prestan para ello, se puede con ventaja hacer una curacion mixta, es decir, empleando una vez el caldo y otra el polvo. Para esto se debe dar la preferencia á la sulfosteatita cobriza cuya adherencia es bastante satisfactoria.

Respecto de los polvos debemos hacer aquí una advertencia. El viticultor no olvidará que en los remedios preventivos que se aplican contra el mildiu, el cobre es la única sustancia eficaz, siendo la cal, el carbonato de soda, la melaza etc., agregados solamente para que el caldo se pegue mejor á las hojas de la vid. Cuando él ha preparado su caldo sabe qué cantidad de cobre se encuentra en él. No sucede lo propio con el polvo, á no ser que el comprador exija del vendedor le garantice la proporcion de cobre. En ese caso, puede conocer, sabiendo el precio del sulfato, si le conviene ó no, hacer uso del polvo.

Quemaduras por los caldos cobrizos

Este accidente puede tener por causa:

1.° Una preparacion defectuosa del caldo (demasiado sulfato y demasiado poco carbonato ó cal.)

2.° El uso de una cal que no era bastante pura. En tales condiciones el caldo se quedaria demasiado ácido y esa acidez produce la quemadura.

Se evita ese inconveniente aumentando un poco la dósis de cal ó de carbonato de soda. Decimos un poco solamente porque no convendria pasar de un extremo al otro, siendo los caldos algo ácidos los que mas eficacia tienen. Para conocer exactamente el límite del que no se deberá pasar se compra en una droguería papel de girasol azul. Sumergiéndolo en la solucion de sulfato ese papel llega á ser colorado. Se pone entonces la cal ó el carbonato de soda segun las proporciones acordadas de antemano y se las aumenta, en caso de necesidad, mientras el papel permanece colorado. Tan pronto como cambia de color de nuevo y empieza á azulear se pára, en la seguridad de tener un caldo de mucha eficacia y que no será sin embargo bastante ácido para producir quemaduras.

Hay otra causa de quemaduras contra la que es fácil precaverse con un poco de atencion.

Es preciso hacer siempre la pulverizacion desde lo alto y colocándose á una distancia suficiente para que el líquido solo llegue á las hojas en gotitas del tamaño de una cabeza de alfiler. De esta manera se consigue una pulverizacion perfecta. Cuando el que opera aproxima demasido el chorro la fuerza de la presion produce en las hojas gotas gruesas que por el peso del líquido, corren y se congregan en ciertas partes. Si el dia es de calor y el sol ardiente la evaporacion se hace muy pronto y resulta entonces una gran aglomeracion de sales de cobre que producen la quemadura de esas partes.

Preparacion del caldo Bordalés—Disolucion del sulfato de cobre

En una barrica ó pipa desfondada se pone una cantidad determinada de agua: luego se pesa todo el sulfato que se necesite para efectuar la curacion. Este se coloca en una canasta que se hace colgar de una vara puesta atravesada sobre la pipa de manera que solo la parte inferior de la cesta bañe en el líquido. Ese es el modo mas rápido de hacer la disolucion, pues precipitándose siempre al fondo el sulfato por causa de su mayor densidad, la canasta siempre se encuentra en contacto con el agua casi pura.

Se comprende que procediendo de está manera se sabrá una vez que esté disuelto el sulfato que tantos litros de agua representan tantos kilos de sulfato, lo que permitirá fabricar luego el caldo en muy poco tiempo.

Preparacion de la cal

Se prepara la cal en piedra del modo siguiente:

Sea apagándola en el doble de su peso de agua, lo que produce una pasta espesa.

Sea echando á las piedras algunas gotas de agua solamente para que se deshagan y repitiendo la misma operacion hasta que toda la cal queda reducida en polvo. Es un hecho reconocido que la cal en polvo vieja hace un caldo defectuoso. Por lo tanto se debe apagar con poca anticipacion unas doce horas antes de emplearla á lo mas.

Cuando la cal se encuentra lista se pesa la cantidad que se necesita de acuerdo con lo que hemos dicho mas arriba y se hace con ella una leche bastante espesa, teniendo el cuidado de llevar la cuenta del número de litros de agua empleados en esa operacion.

Entonces la preparacion del caldo se reduce á lo siguiente:

Tomar de la solucion de sulfato el número de litros que se necesita, agregar agua en cantidad suficiente, dejando lugar solamente para la leche de cal y, en fin, echar esta última. Es una buena precaucion hacerla pasar por un tamiz muy fino de hilo de cobre, pues se hace así menos probable el que se obstruyan los pulverizadores.

Hay que tener muy presente, porque es cosa importante, que la cal se debe derramar en la solucion de sulfato y no la solucion de sulfato en la cal. Si se hubiera hecho esto, el caldo resultaria inservible y mejor sería tirarlo.

Es preciso no olvidarse del uso del papel de girasol que hemos recomendado mas arriba. Para esto se abre en el extremo de una vara una hendidura y en ella se hace entrar un pedazo de ese papel que se hace llegar á ser colorado sumergiéndolo en la solucion de sulfato. Luego se derrama poco á poco la leche de cal revolviendo bien el líquido y probando de vez en cuando su acidez con el papel de girasol. Como ya lo hemos dicho, tan pronto como este empieza á azulear se sabe que hay cal bastante y no se echa mas. El mismo papel puede servir varias veces y solo se ha de cambiar cuando se rompe.

La operacion se haria exactamente del mismo modo si en lugar de cal se usara carbonato de soda.

Es necesario emplear únicamente para la solucion de sulfato ó para el caldo recipientes de madera, cobre ó barro, excluyendo los de zinc ó de fierro que por la accion roedora del ácido pronto quedarian fuera de uso.

El caldo se revolverá bien siempre antes de llenar los pulverizadores. Estos serán al fin de cada dia cuidadosamente limpiados si no se quiere correr el riesgo de que en poco tiempo lleguen á ser inservibles.

Aplicacion del remedio

La primera aplicacion del remedio se debe hacer cuando los brotos de la vid tienen treinta centímetros de largo. La segunda, que es la mas importante de todas, inmediatamente antes de la florescencia. La tercera, tres semanas despues de la segunda.

Las siguientes, hasta la cosecha, siempre un mes despues de la anterior. Quizás las indicaciones que anteceden parezcan algo minuciosas. Creemos sin embargo necesario seguirlas al pié de la letra si se quiere asegurar el resultado que se busca. No faltarán viticultores que consideren inútil hacer tantas curaciones y que estén dispuestos á contentarse con dos ó tres á lo mas. Podria suceder que tres bastaran en un año seco, pero como no se conoce nunca el porvenir y se trata de intereses tan valiosos, somos de opinion que mas vale pecar por exceso que por falta de precauciones. El pasado demasiado nos enseña lo caro que cuestan los descuidos.

T. Be[illegible]rel.

EL JEFE POLÍTICO

Carece de fundamento la version que ayer tarde consignó un colega de haberse reagravado el estado de salud del Jefe Político de la capital señor Gregorio Sanchez.

Esta tarde embárcase para Buenos Aires acompañado de su ayudante el señor Wilson.

El señor Sanchez irá á ver á su antiguo médico en la capital vecina y permanecerá allí por algunos dias.

Durante su ausencia quedará á cargo de la Jefatura el oficial señor Baños.

TEATRALES

⁂ Esta noche tendrá lugar un baile en el local del Nuevo Centro Catalan.

Segun los preparativos que se hacen, la tertulia promete estar espléndida.

⁂ Soplan buenos vientos para la compañía de dramas criollos de los señores Podestá-Scotti. Anoche tuvo un lleno completo. Los artistas muy correctos en sus respectivos roles. La obra "Martin Fierro" que se puso en escena, fué muy aplaudida, lo mismo que el juguete cómico "Don Pascual".

Para esta noche está anunciado el drama criollo titulado "¡Cobarde!"

⁂ Represéntase esta noche en *Solís* la chistosa *pochade Il viaggio dei Berluron*.

Si esta obra obtiene entre nosotros el éxito que la ha coronado en Paris, no hay para que dudar que será una de las funciones mas llamativas que habrá dado hasta ahora la compañía de la Vitaliani.

⁂ En *Cibils* repítese la hermosa comedia *America y Europa* que es una de las que mejor interpretan Rossi y Emanuel.

El público empieza á hacer justicia á la compañía de Cibils y durante las últimas representaciones ha sido mas crecida la concurrencia que fué á aplaudir á los dos grandes artistas.

⁂ Para esta noche está anunciada en la Stella d' Italia, la ópera de Donizetti *Lucia de Lammermoor*.

La empresa ha resuelto para mayor comodidad del público expender localidades en el café Moka, calle Sarandí 248, todos los dias de mocion desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

⁂ La compañía de Anton que trabaja en el San Martin de Buenos Aires ha representado *La Dolores* en italiano.

La ópera ha sido un fracaso. He aquí la forma en que relata un colega porteño este estreno:

"Todas las circunstancias que debian rodear la representacion de *La Dolores* en el San Martin, hacian esperar un éxito ruidoso y memorable.

El hecho de ser españoles la mayor parte de los intérpretes, la orquesta dirigida por mano é inteligencia tan diestras como probadas, la *mise en scene*, los numerosos elementos de coro y baile, así como el detalle de tratarse de un cuadro lírico bastante homogéneo que nos ha dado algunas óperas interpretadas con notablo acierto, todo inducia á prometernos algo mejor que lo que hasta ahora nos habian ofrecido los empresas que hace un año reunieron toda clase de elementos dispersos, de zarzuela, opereta y ópera para hacernos conocer la famosa partitura de Breton y lograron una serie de interpretaciones verdaderamente extraordinaria para Buenos Aires.

Todo hubiera efectivamente pasado como en el mejor de los mundos posibles.

La señora Callejaris, cuya bella voz se adapta perfectamente al género de la pieza, cantó con plena posesion del papel y con verdadero gusto; el barítono de la Torre, dió el mayor relieve á su breve parte que hasta ahora habiamos visto destacar con tanto vigor; el barítono Garcia estuvo correcto. Cervi se hizo aplaudir con justicia y hasta Pini Corsi tan poco afortunado por lo general, contribuyó al buen resultado del primer acto, sobre todo en ese cuadro final del baile, tan lleno de colorido, de animacion y de gracia genuinamente local.

Pero desde ese instante, en los dos actos sucesivos, la ópera que peca ya de un poco de languidez é incoherencia, transcurrió en medio de frecuentes siseos y manifestaciones de desaprobacion. El éxito de la noche se malogró por la participacion del tenor Anton. Ni la figura, ni la voz, ni los recursos escénicos del mencionado artista, cuadran al papel de Lázaro. Fué un verdadero desastre del principio al fin.

Y suprimida la parte del tenor que es desde el segundo acto lo mas bello (ojalá hubiera sido posible suprimirla) desaparecia por completo la ópera, se malograba todo el interés y el atractivo de la noche.

Hubiéramos deseado no insistir en las deplorables condiciones del señor Anton, desde que por primera vez le aconsejamos que se limitara á dirigir la *troupe*, absteniéndose de cantar".

⁂ El mártes estrena la compañía de dramas criollos de Podestá Scotti, *Patria y Amor*, que aún no ha sido representado en Montevideo.

⁂ En Cibils se representa mañana el vigoroso drama *La Morte Civile*, que Emanuel interpreta admirablemente.

La compañía de Emanuel quedará entre nosotros hasta el 15 del corriente.

En seguida pasará á Buenos Aires al teatro San Martin.

No seria de extrañarse que volviera á Montevideo despues de su gira por la capital vecina para dar algunas funciones de *adios* á esta ciudad.

⁂ Mañana el Pabellon Nacional estará abierto al público para que éste pueda darse cuenta de las mejoras que en él han introducido los señores Crodara y Carbone.

⁂ Esta noche se efectuará en el teatro del Centro Gallego la funcion á beneficio del aficionado José Rodriguez Palmero. El programa del espectáculo lo compone el drama histórico en cuatro actos, "Diego Corrientes" "ó el bandido generoso," tomando parte en su interpretacion inteligentes aficionados.

⁂ A propósito del teatro Colon de Buenos Aires recibimos á última hora el siguiente despacho:

La Municipalidad se hará cargo de la terminacion de las obras del teatro Colon, á cuyo efecto el Gobierno tiene á estudio el contrato respectivo.

Para la conclusion y habilitacion del edificio se necesita hacer un desembolso de $ 3.500.000, fondos que deberá proveer el P. E. nacional por medio de un empréstito.

El servicio de este empréstito será hecho por los propietarios de los palcos durante todo el tiempo necesario para la terminacion de las obras que es calculado en tres años próximamente. A la conclusion del edificio estos señores recibirán el título de propiedad por el palco que posean, siendo éste válido por 15 años.

Renta de Aduana

Damos á continuacion el producido de la renta de Aduana durante el pasado mes de Setiembre:

Capital		
Importacion .	$ 789.551 07	
Exportacion .	" 28.031 34	$ 817.582 41
Receptorías		
Proximamente .		— 62.000 00
Total		$ 879.582 41

APUNTES COMERCIALES

—El vapor aleman *Isis* salido ayer condujo:

Para Havre: 840 cueros secos, 25 fardos tendones y vergas, 5 cajones plumas avestruz, 3956 sacos maiz, 75 fardos ipecacuana.

Para Hamburgo: 1455 cueros de potro secos, 1000 bolsas maiz, 5 fardos ipecacuana.

El cambio sobre Londres en Rio Janeiro abrió de $ 11/16 á $ 3/4 peniques por mil reis.

—Los bancos giran á la vista á 37.300 y toman á 20 dias vista á 27.700 reis por £.

Hoy llegó procedente del establecimiento del señor Modesto Vignoly en la Florida un lote de 8 bolsas de lana cruza Lincoln. Viene consignada á A. Bonilla y fué puesto en la estacion sin obtener oferta.

—Los cueros lanares continúan flojos, habiéndose colocado algunos lotes de $ 0.170 á 0.175 el kilo.

El trigo sigue firme á $ 2.30 y por lotes superiores á $ 2 35 los 100 kilos sin bolsa, pero los negocios son limitados.

En cuanto al maiz, no experimentó variacion, valiendo de $ 0.86 á 0 87 los 100 kilos con bolsa para exportacion y á 0.775 sin bolsa igual medida para consumo.

Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

En Febrero próximo pasado se dió publicidad á una nota dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores por el cónsul general argentino en España, y en la que este funcionario encarecia la importancia de un mercado de ganados que la Municipalidad de Barcelona proyectaba establecer en esa localidad y en el que nuestro comercio de exportacion podria encontrar grandes ventajas, dado que las reses que allí se prefieren son las de 300 kilos peso vivo, los vacunos y de 20 á 25 kilos los lanares.

Aplaudiendo los muy laudables esfuerzos del señor cónsul general, observábamos que, para encontrar conveniencia en la exportacion de animales de ese peso, era necesario que no conociera las condiciones de nuestro mercado de ganados ni las del comercio de exportacion.

Las cifras que el señor cónsul presentaba, indicaban que un novillo de 160 kilos de carne neta, vendido á 1.65 pesetas los 1200 gramos, daria 220 pesetas, de cuya suma debia deducirse para gastos de desembarco, derechos 41 1/2 pesetas por cabeza.

A estos gastos agregábamos 158,50 pesetas para fletes, manutencion, seguros, peones, etc., ó sea 200 pesetas por cabeza. Quedaban pues 20 pesetas para pagar el costo del novillo, lo que, al precio actual de oro (230) equivale á 11 pesos 20 cent. m/n.

Francamente, no vemos cuales serian las ventajas de este negocio.

Nuestras observaciones han motivado una segunda nota que el señor cónsul general dirige al Ministerio de Relaciones Exteriores, contestando á nuestros comentarios con pruebas irrefutables que atestiguan la veracidad de sus datos.

"Segun el boletin oficial del ministerio de Agricultura, dice el funcionario citado, el peso del ganado destinado al matadero de Barcelona, resulta ser de 20 á 30 kilos por carnero, 100 á 150 kilos por vaca y 200 á 300 kilos por buey.

"Por lo cual aparece, agrega el cónsul general, que los que yo apunté en mi ya citado informe á V. E., no fueron unos datos estadísticos resultantes de un prolijo estudio del comercio de esta plaza, necesidades, conveniencias y gusto.

Me ratifico por lo tanto en mi opinion de que, limitada la remision á este mercado, de ganado jóven y de poco peso, resultaria quizás un negocio provechoso y fácil en lo sucesivo de ensancharse y establecerse sobre condiciones fijas."

No hemos puesto en duda la exactitud de los datos apuntados por el señor cónsul: hemos dicho, y su insistencia nos obliga á repetir que, solo desconociendo completamente las condiciones de nuestro ganado y las del comercio de exportacion que se hace con ellos, se puede insistir en la conveniencia de remitir novillos de 250 á 300 kilos que tienen los mismos gastos de transporte que los de 600 kilos.

Por otra parte, *la hacienda flaca y de pocos años*, con que se descarta el señor cónsul en la nota citada, se moriria durante la travesia ó exigiria tales instalaciones que *le jeu ne vaudrait pas la chandelle*."

De algunos centros agrícolas del sud de la provincia de Santa Fé, escriben que hay colonos que están sembrando maiz sobre el lino, por considerarlo perdido á causa de la sequía. En cambio hay otras colonias en la misma region que presentan espléndidas plantaciones de lino por haber llovido á tiempo y ser poco el daño causado por la langosta.

La suba de fletes producida en estos últimos dias en Buenos Aires ha venido á determinar una nueva baja en los precios del maiz cuyo grano, á pesar de haber experimentado una nueva reaccion en los mercados europeos, parece que en aquel va cada dia de mal en peor.

Los exportadores, fundados en que los fletes á Europa valen actualmente de 21 1/2 á 23 chelines por tonelada, han bajado la pauta de sus ofertas, queriendo pagar arriba de 2.20 á 2.25 por maiz *seco de estacion* puesto sobre vagon en Rosario.

Esos precios, como se comprende, son inaceptables bajo todo punto de vista para el tenedor, quien prefiere, aunque esto le perjudique momentáneamente, esperar algun tiempo mas, ya que tanto ha esperado, á ver si mas tarde puede vender su artículo á precios mas equitativos.

La situacion de la harina en el mercado bonaerense sigue siendo la misma de los anteriores dias, reinando el mismo abatimiento y la misma depreciacion por dicho artículo.

Si se exceptúa uno que otro lote vendido para el consumo de plaza, puede decirse que el movimiento habido ayer en harinas ha sido totalmente nulo.

La exportacion al Brasil permanece inactiva, y lo que es peor, no tiene miras de entrar á operar.

Mientras ésta no empiece á moverse no hay que pensar en que ese artículo despierte del letargo en que yace sumido.

El redactor de un diario porteño ha conversado con algunos agricultores de la colonia Guadalupe y le han manifestado, satisfechos, que ha hecho su aparicion el *champi*.

Este es un pequeño insecto que sigue en bandadas á la langosta y es al mismo tiempo su peor y mas terrible enemigo.

Allí donde la langosta ha desovado cae el *champi*, y su diente que es peor que un arado, remueve la tierra, consume el líquido con que la langosta cubre sus huevos y se los deja á la intemperie.

La putrefaccion no tarda en producirse y en cualquier extension donde el *champi* ha trabajado no ha nacido una saltona.

En otras invasiones de langosta ya este insecto ha dejado sentir su accion saludable, destruyendo grandes extensiones de ovarios.

Deben, pues, estar de felicitaciones los agricultores con la aparicion de este insecto salvador.

Por el vapor brasilero *Victoria* llegado hoy se ha recibido el metálico siguiente:

De Rio Grande: á R. Rivera y Compañía 105.000$000; á B. Tejada 2.000$000 y al London Brazilian Banck 17.639$720, formando un total de 124.639$720.

Por el vapor argentino *Eolo* consignados á B. Tejada $ 2000 oro uruguayo y á E. Balparda 5.500 m/a.

VIBRACIONES DE UN LAUD

De buena gana hemos concedido hospitalidad á la siguiente produccion del bardo de los aniversarios patrios y personales:

Una felicitacion hecha á un ciudadano de la tierra de un gran escritor (1) que á mí se dignó darme su valor. (D. Francisco V. Cores) en la víspera de San Francisco el dia, que deseo la felicidad siempre le sonria.

Con la lira de un Homero ó un Dante, á V. Señor... quisiera saludar. Rosas Bate; pero... sin con-sonante, laud no tiene para le agradar.

Oh!! si de Galicia su grandeza, sus poetas y palacios, ricas joyas mil topacios, ó de ellas su belleza, gustoso pudiera invocar... ¡entre amatistas y flores, rosas de mil colores, á V. Señor.. qrisiérale felicitar!!

Justo Rosas.

(1) D. Victor Balaguer, autor de la notable obra histórica, cuya lectura sería apropósito para el dia: *Los Frayles y sus Conventos.*

Crónica Policial

A quien corresponda—Varios padres de familia nos pide llamemos la atencion de la autoridad sobre la forma en que los coches de algunos colegios particulares conducen á los niños.

Con frecuencia van estos en tal número que muchos tienen que ir parados ó sentados en faldas de otros y no seria de extrañar que cualquier dia uno de esos ómnibus sufriera un accidente á causa del exceso de carga, que podria tener lamentables consecuencias.

Corresponde á la autoridad tomar cartas en este asunto.

Entre hermanos—En una carnicería que hay en la calle Cerro Largo núm. 293, se trabaron en pelea los hermanos Francisco y José Benzi, pasando luego á vias de hechos.

Francisco acometió á José á trompadas, causándole varias contusiones en el rostro. Fué reconocido por el médico forense de turno y remitidos ambos á la comisaría de la 4.a seccion.

Síncope—Transitaba ayer tarde por la calle Uruguay la anciana Petra Vidal y al llegar á la esquina Rio Negro cayó al suelo víctima de un síncope.

Se le trasladó á su casa calle Valparaiso número 1.

—El menor Cliton Fernandez que transitaba por la calle Paysandú, tambien fué atacado ayer por un síncope siendo trasladado á su casa Arapey núm. 63.

Gente peleadora—En un almacen que hay en la calle Ejido esquina Mercedes, se trabaron en pelea los individuos Ricardo Moledo y Juan Santos, resultando este último con una contusion en la ceja derecha.

Al intervenir el guardia civil de faccion en la esquina, Santos desacató la órden de arresto, viéndose el agente de la policía en la necesidad de llamar al oficial de calle, el cual remitió á los peleadores á la comisaría de la 4.a seccion, de donde fueron pasados á la Jefatura.

Comisario supernumerario—Hay en breve debe empezar á prestar servicios en la Jefatura

en calidad de Comisario Supernumerario, el señor Francisco Olivera, ex-comisario urbano del decano pueblo de Soriano.

MUERTE DEL COMANDANTE RAVIA—Hoy de mañana dejó de existir el teniente coronel don Casimiro Ravia, antiguo empleado de la Jefatura Política y de Policía.

Mañana á la tarde tendrá lugar el sepelio.

MORDIDO POR UN PERRO—Hoy como á las 10 de la mañana fué mordido por un perro un menor que se encontraba estacionado en el Mercado Central.

Fué atendido por el médico de servicio doctor Felippone.

El perro se encuentra en observacion en la comisaría de la 2.ª seccion.

Notas Sociales

*** Esta noche contrae enlace el señor Ricardo Sanchez con la señorita Maria Solari.

En casa de la novia se prepara una fiesta con ese motivo.

*** Vimos anoche en el Liceo Franz Liszt á las familias de: Mendilaharzu, Aguirre, Netto, Muñoz, Rey, Ferreira, Garcia Lagos, Duplesis, Arteaga (R), Groscurth, Labaure, Bouvet, Gurmendez, etc., etc.

*** En la Iglesia del Socorro en Buenos Aires se rezaron ayer misas por el eterno descanso del doctor Joaquin Requena y Garcia.

Asistieron las familias de Requena, Cano Coelho, Villademoros, Mackinnon, Alvarez, Maldonado, Algorta, Tomé, Arrúe, Brito del Pino, Gimenez, Frias, Brito, etc, etc.

*** Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la señora Aurora O. de la Vega.

Deseamos su mejoria.

*** En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se efectuará esta noche el casamiento del señor Fernando Valdez con la señorita Adriana ...

pedal el ser excelentes aficionados á al arte musical.

*** Escriben de Buenos Aires:

Ha empezado apenas la primavera, la estacion de las flores y de las tardes deliciosas, y ya se habla en nuestros círculos elegantes de las fiestas que durante ellas han de realizarse.

Anotamos en primera línea la tradicional fiesta de las flores, que convierte las avenidas de Palermo, nuestro pequeño *Bois de Boulogne*, en un sitio lleno de encantos.

Las iniciadoras y organizadoras de estas fiestas que vienen realizándose desde hace algunos años, son las damas de la benemérita Sociedad de Beneficencia.

Esta institucion, presidida hoy por la señora Carolina Lagos de Pellegrini, está en vísperas de comenzar los trabajos que han de asegurar el éxito del próximo corso de las flores.

En la semana entrante la Comision celebrará su primera reunion, con este objeto. Nombrará la comision auxiliar de caballeros que ha de secundarle en sus trabajos y tomará las primeras medidas de organizacion.

De comun acuerdo las dos Comisiones resolverán el punto que á tantas discusiones se presta todos los años: si la fiesta se realizará en las horas de la tarde ó por la noche.

Los dias del mes de Noviembre en que se realizará la fiesta serán: el miércoles 11, el juéves 12 y el domingo 15.

*** En el concierto á celebrarse en breve en el Club Católico, á beneficio del "Hortus Conclussus", tomará parte el grupo infantil del instituto Reina Margarita que dirije el competente profesor Alejandro Amoroso.

El grupo infantil ejecutará la marcha "Al Tigre de Cigalla" y una linda melodia de Mardura.

Forman la estudiantina las niñas Marta Rivier, Maria Varela, Luisa Arizaga, Elisa Lapido, Eugenia Michy, Elena Etchebarne, Amelia Burmester, Dina D. Carvalho, Orfilia C. Williams, Hilda y Carlota Lussich, Angela Galdro- ...

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo* á P. Christophersen.

Buenos Aires, vapor inglés *Bellasco*, á C. R. Horne.

La Plata, vapor inglés *Magdalena*, á T. H. Humphreys y Cª.

Vapor en viaje

El vapor francés *Charente* en viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata, salió ayer de Rio Janeiro á las 5 p. m. Es esperado en ésta el 6 del corriente.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 3 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado	23.90	c/una
10 idem idem	23.90	»
100 idem idem	23.90	»
10 idem idem	23.90	»
50 idem idem	23.90	»

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado	49.00	%

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada del dia 2 y 3	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	—	—
Apesteguy hnos.	—	—
P. Denis y C.ª	—	—
Anaya é Irigoyen	—	—
Aguerre y C.ª	—	—
Clouzet y Duclós	—	—
A. Mata y Compte	—	—
F. Fregeiro	915	915
Arrivillaga y C.ª	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
A. E. Mouret	—	—
Total	915	915
En igual fecha de 1895		613
» » » 1894		712

Precios pagados en la Tablada:

Dia 2

Novillos—Por comision.
Vacas—Idem idem.

Dia 3

vapor italiano *Matteo Bruzzo*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendados—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m á 7 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE, 2—En la primera reunion celebrada por la comision financiera ...

ZANZIBAR, 2—Said Khalid, el usurpador del trono de Zanzibar que despues de su derrota refugióse en el consulado aleman, ha sido trasladado hoy con una escolta armada de marineros ...

Es incalculable el número de barcos que han ido á pique, causando estos siniestros gran cantidad de víctimas.

En la bahía se ven sobresalir del agua mastiles ...

Club Liberal Francisco Bilbao

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	7.05	—	8.45	11.06	2.16	—	3.38	4.45	—	5.55	—	7.31	8.45	9.85	—	—
Peñarol S.	—	8.40	—	10.55	2.05	2.30	3.20	—	5.08	5.50	6.30	—	8.35	9.25	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	—	—	—	11.00	2 10	—	3.25	—	—	5.55	—	—	8.40	9.30	—	—
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11 12	2.27	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.56	7.10	x7.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8 53	9.09	11.20	2.30	2.50	3 52	4.59	5.22	6 09	6.41	7.43	[illegible]	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.38	2.58	4.00	5.06	5.30	6.15	6.50	7.51	[illegible]	9.55	—	—
Central Ll.	7.33	9.07	9.22	11 34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.36	6.23	7 00	[illegible]	9.14	10.03	8 30	9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS					REGRESOS	
Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	ESTACIONES	12
	$	$		a. m		a. m.
			Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
5	0.20	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.21
10	0.30	0.20	Peñarol	8 15	Reboledo	9 57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. S.	x8.30 / 8 35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
					Chamiso*	
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	San Ramon Ll. S.	x11.35 / 12.05
35	1.10	0.90	Sauce	9.22	Cazot	12.43
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Santa Rosa	1.03
62	2.00	1.50	Cazot	10 25	Sauce	1.38
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. S.	11 00 / x11 35	Toledo	2.04
			Chamiso*		Treinta y Tres Ll. S.	2.19 / 2.23
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	Peñarol	2.36
132	4.30	3.30	Reboledo	1 16	Sayago	2.42
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Yatay	2 50
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2 45	Bella Vista	2.58
203	6.60	5.10	Illescas	3.35	Central Ll.	3.10
230	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20		

A Nico Perez, Dom., Már., Juev. y Sáb. Demás días hasta S. Ramon solamente. — De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viérn. Demás días de S. Ramon solamente.

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES	1	7	21
	$	$		a. m.	a. m	p m.
			Central S.	6.40	8 20	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.50	8.29	5.33
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5 39
8	0.31	0.20	Sayago	7 04	8.41	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol	7 10	8.50	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. S.	7.25 / 7.30	9 02 / 9.07	6 05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo	7 45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6 36
36	1.00	0.80	Pando Ll. S.	8.10 / 8 20	9.41 / 9.52	6 50
46	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	—	10.03	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	10.15	—
			Las Toscas (Parada)	—	10.45	—
			Mosquitos	—	11.05	—
			Piedras de Afilar (parada)	—	11.40	—
			La Sierra Ll.	—	12.00	—
63	2.00	1.60	Tapia	9.16	—	—
			Migues	9 40	—	—
85	2.70	2.10	Montes	10.02	—	—
103	3.20	2.60	Solis	10.40	—	—
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.20	—	—

Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	4	18	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.20
Solis	—	—	3.03
Montes	—	—	3.49
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	2.00	—
Piedras de Afilar (parada)	—	2.20	—
Mosquitos	—	2.55	—
Las Toscas (Parada)	—	3.15	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.45	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	4 00	—
Olmos	—	4.05	5.15
Pando Ll. S.	7.45	4.11 / 4.15	5 20 / 5.25
Suarez	x7.59	4.28	5.40
Toledo	8.10	4.40	5 53
Treinta y Tres Ll. S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
Peñarol	8.40	5 08	6.3[illegible]
Sayago	8 45	5.14	6.3[illegible]
Yatay	8 53	5 22	6 4[illegible]
Bella Vista	8 59	5 30	6.50
Central Ll.	9.07	5 38	7.00

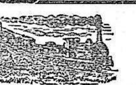
Do., Mar., Jue. y Sáb. solamente.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8 40	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	6.45
Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15	—	7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98



Ferro-Carril Midland del Uruguay

EN COMBINACIÓN DIRECTA CON LOS F. F. C. C. BRAZIL GRAND SUD, NORTE NOROESTE Y CENTRAL DEL URUGUAY Y ESTE Y NOR-ESTE ARGENTINO

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS	Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3	BAJADAS	Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
Vapores diariamente				Diario	Lns. Mls. y Vns.
Buenos Aires (hora aproxi.) S.	5.00 p.m.		Mercedes S.		6.40 a.m.
Montevideo » » Ll.	7.30 a.m.				Mts. Jvs. y Sbs.
F. C. C.	Lúnes, Miércoles y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábados	Libres S.		8.30 a.m.
			Montes Caseros Ll.	3.15 p.m.	
			» S.	1.2[illegible] »	
Montevideo S.	5.45 p.m.	5.30 p.m.	Concordia	6 40 »	
Para Salto, Paysandú etc.	Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Miér. y Vier.		Mts. Jvs. y Sábados	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
Rio Negro (F. C. C.) Ll.	12.45 a.m.	6.[illegible] a.m.	San Eugenio S.	6.15 a.m.	
(F. C. M.) S.	1.00 »	6.50 »	Isla Cabellos Ll.	11.30 »	
Paysandú Ll.	5.23 »	1.25 p.m.	Uruguayana S.	4.00 »	
» S.	5.35 »	2.00 »	Quarhaym Ll.	10.50 »	
Salto Ll.	7.53 »	7.15 »	Cuareim S.	10 45 »	
» (F. C. N. O.) S.	8.15 »	7.60 a.m.	Isla Cabellos Ll.	12 30 p.m.	
Isla Cabellos Ll.	12.20 p.m.	11.18 »	» S.	1 00 »	
» S.	1.00 »	—	Salto	5.00 »	
Cuareim Ll.	3.05 »	—	De Pay'dú y Salto p Mon'deo		
Quarhaym (F.C.B.G.S.) S.	3.20 »	—	Salto S.	5 30 »	10.00 a.m.
Uruguayana Ll.	6.30 »	—	Paysandú Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
Isla Cabellos S.	1.15 »		» S.	8.30 »	1.30 »
San Eugenio	5.45 »		Rio Negro Ll.	1.45 a.m.	5.35 »
	Diario	Mts. Jvs. y Sbs.	» S.	2.20 »	9.00 »
Concordia S.	6.30 a.m.		F. C. C.	Mls. Vns y Domgs.	Do. Mls. y Vns.
Monte Caseros Ll.	12.00 p.m.		Montevideo Ll.	9.55 a.m.	6.30 a.m.
» S.	12.15 »	1.00 p.m.	Vapores		
Libres »			Montevideo diariamente S.	5.00 p.m.	
Mercedes Ll.	—	7.00 p.m.	Buenos Aires » Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Octubre 2 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto de alquileres de casas correspondiente al mes de Setiembre pasado.

ot.7 *El tesorero*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 11 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrase ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.

Félix Illa.
Pro-secretario.

2747-ot.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2787-dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Antonio Curtio, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto, con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2759-ot.21

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2605-oct.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gumersindo Hornes para la junta que tendrá lugar el dia 10 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa y nombrar síndico definitivo, previniéndose que los acreedores que no concurran estarán por lo que resuelva la mayoría de los concurrentes.—Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2823-oct.10

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber el extravío del siguiente documento: «Certifico que lo que adeuda esta Comisaría á don Jacobo Aldave correspondiente á los presupuestos de Julio, Agosto y Setiembre de 1894, y despues de aceptado el arreglo propuesto por el Superior Gobierno en Noviembre de 1895, asciende á la cantidad de $ 357.20, que pagará por cuotas cuando estas sean abonadas por la Receptoría de la Jefatura al portador del presente.—Firmado: Baela.»—Todos los que se consideren con algun derecho al documento que se deja transcripto, deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2723-oct.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Gnelfi, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores.—Montevideo, Setiembre 10 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

2697-ot.14

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2646-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2606-oct.4